

117984

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de los

SEÑORES RAFAEL Y VALLS



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

per VEINTE años

solicitada a favor de los Sres. Rafel y Valls, residentes en Barcelona, per =====
===== "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION MECANICA DE LOS MOSQUEROS DE VIDRIO, CRISTAL O MEDIO CRISTAL "=====

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

La Patente de Invencion a que se refiere la presente memoria descriptiva, esta destinada a garantizar la propiedad y explotacion exclusiva de un procedimiento de fabricacion mecanica de los mesqueros de vidrio, cristal e medio  
1 cristal.

El procedimiento que se pretende reivindicar per medio de la presente memoria, es como sigue:

En un molde denominado Molde Patren, se vierte la cantidad necesaria a juicio del operader, de la masa de vidrio,  
2 cristal e medio cristal necesaria al tamaño del mesquero y seguidamente a la boca del referido molde patren, se fija una pieza de metal llamada Brida, cuya pieza semeja una forma de anillo circular con un vacio en todo su interior de forma cuadrada.

3 Vertida la masa de vidrio, cristal e medio cristal, dentro del Molde Patren y colocada en la boca de este la brida a que antes hacemos referencia, se actua sobre una pa-



lanca portadera de un macho e vástago de metal cilíndrico de un exacto diámetro al orificio que presenta la brida a fin de que su entrada en este sea perfectamente ajustada y hermetica.

Al entrar el macho e vástago cilíndrico dentro del Melde Patren, la masa de vidrio tiende a salirse, lo que impide el ajuste hermetico de dicho macho con la boca de la brida y en este punto, la masa de vidrio penetra por la hequedad e vacio interior de la brida y de esta forma queda formada la gargantilla en su forma cuadrada, con las escotaduras y topes, cuya finalidad luego se dira.

En este punto, la pieza de vidrio juntamente con la brida que ha servido para la formacion de la gargantilla, pasa al molde definitivo que tendra la forma que se desee dar al mosquero.

Ya en el molde definitivo, se hace bajar un arbol e pieza vertical el cual es portador de dos palancas, una prevista de un dispositivo con su correspondiente valvula para inyeccion del aire comprimido y la otra portadera de un vástago e sacabecades hueco en su interior.

Al apretar sobre la boca de la brida, la palanca portadera del dispositivo de entrada de aire comprimido, a la presion se habra la valvula y da pase al aire para sepliar la pieza que adoptara la forma del molde.

Entonces se retira esta palanca y pasa a ocupar su puesto la otra palanca portadera del vástago e sacabecades y en este momento, se aprieta una palanca e pedal colocado en la parte inferior que hace ascender un pivote e pieza de hierro para producir el fonde hundido del mosquero, hecha la ascension se sujeta el pedal en un punto muerto para darle



resistencia y estabilidad y en tal momento se hace bajar la palanca portadora del bastage o sacabecades, el que sirvien-  
10 dele de punto de apoyo el pivote elevado por el pedal que ha fermado el fondo hundido del mesquero, certa la capa de vidrie haciendo en este punto el orificio circular de que estan previstos los mesqueros para llenar su cometido.

Hechas las anteriores operaciones, la pieza de vidrie  
11 pasa a la cámara o estufa de la que al cabo del tiempo necesario se saca en estado definitivo para ser empleada.

Por la descripción que antecede, se ve claramente la acción totalmente mecánica del proceso que se sigue para la fabricación de estos mesqueros, proceso de fabricación no emplea-  
12 de hasta hoy, cuya resultante es dentro de la más perfecta fabricación una gran economía.

Las escotaduras de la beca fermadas por la brida, lo mismo que los tepes, uncos y otros en sentido vertical, las primeras fermadas en la gargantilla y los tepes en el espacio de cuello antes de llegar al ensanchamiento del cuerpo  
13 del mesquero, sirven para facilitar la adopción de un medio de suspensión de sistema bayoneta.

La forma del mesquero y sus dimensiones podrán ser variables, dentro de sus propias características, como así mismo su fabricación como dejamos repetidamente dicho, podrá ser de vidrie, cristal o medio cristal, conteniendo las indicaciones en relieve que se quieran, pudiendo asimismo ser variable en tanto no alteren sus terminos que deben tomarse con  
14 caracter amplio y nunca limitativo, los elementos de fabricación empleados en el procedimiento descrito.  
15

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**N O T A**

**REIVINDICACIONES**

Los puntos que se reivindican en la presente patente de invencion, que se solicita a favor de los Señores Rafel y Valls, son los siguientes:

- 16 PRIMERO: - En "Un procedimiento de fabricacion mecanica de los mesqueros de vidrio, cristal o medio cristal" caracterizado, en que su proceso es todo él mecanico, desde que se vierte en el molde patron la masa de vidrio, hasta que este pasa a la camara o estufa ya conformado en todos sus detalles el mesquero.
- 17 SEGUNDO: - En el empleo y forma de la pieza llamada brida y su adopcion en el molde patron para la formacion de la gargantilla de forma cuadrada o de cualquier otra forma, con sus escotaduras y topes para la adopcion de un medio de suspension de forma bayoneta, lo que se realiza por medio de la pieza
- 18 llamada brida y a su accion conjuntamente con un macho o bastago que entra en ajuste hermetico por la beca u orificio de la brida.
- 19 TERCERO: - El empleo y forma de hacerle de sepliar la pieza por medio del aire comprimido, dentro de su molde definitivo y el mecanismo que se emplea en esta operacion para formar el fonde hundido y acabada ambas operaciones, la formacion del orificio circular obtenido por un bastago o sacabocades que entra dentro de la pieza empujado por una palanca y corta la capa de vidrio que conforma a este.

20 Debiendo recaer la Patente de Invencion que se solicita per -"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION MECANICA DE LOS MOSQUEROS DE VIDRIO, CRISTAL O MEDIO CRISTAL"- de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la



- 5 -

precedente memoria y reivindicaciones finales.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas e mecanografiadas por una sola cara.

Valencia 14 de Abril de 1930

Per autorizacion de los interesados

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping strokes.